



Memorando Nro. CNEL-ESM-ADQ-2019-0317-M

Esmeraldas, 10 de septiembre de 2019

PARA: Srta. Ing. Gloria Esmeralda Cabeza Villon
Coordinador de Gestión UN CNEL ESM, Encargada

Sr. Ing. Cristhian Javier Yepez Macías
Profesional Control de Energia Masivos - ESM

Sr. Ing. Rommel Patricio Gracia Puertas
Profesional de Proyectos - ESM

Sr. Abg. Jose Alejandro Reina Perez
Director Jurídico, Encargado - ESM

Sra. Mgs. Amarilis Belinda Sabando Rivadencira
Directora Administrativo Financiero - ESM

ASUNTO: ENTREGA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO
AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001

Ingenieros miembros de la Comisión Técnica:

Cerrada la etapa de convalidación, adjunto sírvanse recibir Acta e información de convalidación de errores del proceso de **AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001**, cuyo objeto de contratación es **"FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS - GD"**.

Se recuerda que conforme el cronograma del proceso, la fecha de publicación de resultados finales de ofertas técnicas es hasta las 17h00 del día viernes 13 de septiembre de 2019.

Atentamente,

Ing. Josefa Vicenta Espinoza Pereira
JEFE CONTRATACION PUBLICA - ESM

Anexos:

- acta_recepcion_convalidacion.pdf

*Recibido
2019/09/11
Gloria*

ACTA DE RECEPCIÓN CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001

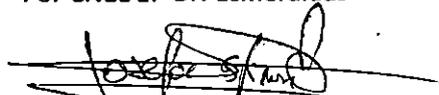
“FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS - GD”

En la ciudad de Esmeraldas, siendo las 10h53 del día martes diez de septiembre del año dos mil diecinueve, en la oficina de Unidad de Contratación Pública de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNELEP, Unidad de Negocio Esmeraldas, se procede a elaborar la presente ACTA DE RECEPCIÓN CONVALIDACIÓN DE ERRORES en el proceso AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 para la contratación de “FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS - GD”, dejando constancia de haber recibido la siguiente convalidación:

Nombre Oferente	Recibido de:	Detalle Convalidación. Recibida
LAYMAN PIZARRO GABRIEL ALBERTO	Sr. Ricardo Villarruel Alarcon	Entrega: sobre que contiene: Carta de respuesta convalidación (1 pág.), Compromiso de Compra de equipos de seguridad industrial y Herramientas suscrito con Sr Eduardo Garzón – DISGARPAR S.A. (3 pág.), Compromiso de Compra de equipos de computación, suscrito con Ing. Heriberto Navarrete (2 pág.); Carta de compromiso de utilización de equipo con copia matricula y fotos vehículo placa GST9360 (3 PÁG.); Documentos de nombramiento Gerente General compañía CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A (5 pág.); Carta de compromiso de Disponibilidad de equipos y herramientas (1 pág.), total 15 páginas.

Para constancia firman los presentes a las 11h09 am.

Por CNELEP UN Esmeraldas



Ing. Josefa Espinoza Pereira.
JEFE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

OFERENTE



Sr. Ricardo Villarruel Alarcon
CI. 0803860311

Acción	Nombre y Apellido	Firma	Compras Públicas Esmeraldas	Fecha
Elaborado por:	Gabriela Mosquera		Profesional Pre-contractual	10/09/2019



Ing. Gabriel Layman P.

Oficio Nro. GALP - 2019-024-O

Esmeraldas, 10 de septiembre de 2019

Sra. Ing.

Gloria Esmeraldas Cabeza Villón.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROCESO No. AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001

ASUNTO: Entrega de documentación para sustentación de convalidación de errores.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, conforme a lo solicitado por usted, en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica del Proceso Nro. AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001, se realiza la entrega de la documentación de descargo para sustentar la convalidación de errores, el cual solicita lo siguiente:

- Convalidar: Presentar compromiso de compraventa de Equipos de Seguridad Industrial y Herramientas con firmas Originales.
- Convalidar: Presentar compromiso de compraventa de computadoras, impresora y cámara fotográfica con firmas originales.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,


Ing. Gabriel Layman P.
CONSULTOR
C.I. N° 092188628-9

DIRECCIÓN: CDLA. FERROVIARIA AV. 3RA NO. 100 ENTRE 5TA Y 6TA CALLE

TELEF: (099) 4398238 – (042) 205106 EMAIL: gabriel_layman_p@yahoo.com – gabriellayman.consultor@gmail.com

DISGARP S.A.

R.U.C.: 0991386998001

Importación de Materiales, Equipos y Suministros
Eléctricos, dirigidos al sector Público, Privado,
Eléctrico, Industrial y Comercial.

Guayaquil, agosto 13 de 2019

COMPROMISO DE COMPRAVENTA

COMPROMISO DE COMPRAVENTA, que celebran, por una parte, el Sr. Eduardo Garzón, representante legal de DISGARP S.A, por su propio derecho, a quien en lo sucesivo se denominará "El Vendedor", y por otra parte, el Ing. Gabriel Alberto Layman Pizarro, a quien se nombrará por su propio derecho, "El comprador", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

1. DECLARA "EL VENDEDOR"

- 1.1. Que es una persona jurídica en pleno ejercicio de sus derechos y que cuenta con la capacidad legal necesaria para la celebración de este contrato.
- 1.2. Que la empresa se encuentra ubicada en Cda. Guayacanes Mz. 170 Dpto. C4
- 1.3. Que es de nacionalidad ecuatoriana.

2. DECLARA "EL COMPRADOR"

- 2.1. Que es una persona física en pleno ejercicio de sus derechos y que cuenta con la capacidad legal necesaria para la celebración de este contrato.
- 2.2. Domicilio ubicado en Cda. Ferroviaria Av 3era # 100 entre 5ta y 6ta calle.
- 2.3. Que es de nacionalidad ecuatoriana
- 2.4. Que conoce el Equipo, objeto de la presente operación, manifestando que está conforme con las condiciones del mismo.

3. Declaran los involucrados

- 3.1. Que es su voluntad sujetar su compromiso al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: "El Vendedor" se obliga a suministrar a "El Comprador", y éste obliga a adquirir, en un plazo de 90 días contados a partir del siguiente de la firma de este contrato, los "Equipos de Seguridad Industrial y Herramientas", que se mencionan en el formulario #9.8 del concurso AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS, a desarrollarse en la ciudad de Esmeraldas.

Oficinas: Cda. Guayacanes, Av. Antonio Parra Velazco y Eduardo Kigman Riofrio, Mz 170 Solar 1 Dpto C4

Telefax: 042821802 – Cel.: 0991804316 e-Mail: Disgarpar@netlife.ec

DISGARP S.A.

R.U.C.: 0991386998001

Importación de Materiales, Equipos y Suministros
Eléctricos, dirigidos al sector Público, Privado,
Eléctrico, Industrial y Comercial.

Fecha: agosto 13 / 2019

Señores:

Proforma#: 3910

ATT.: Ing. Gabriel Layman Pizarro.

Ref.: SP-435A

Item	Cant.	Descripción	PRE/UNIT.	TOTAL
1	1	Casco de Protección	\$ 8,33	\$ 8,33
2	1	Guante de Protección	\$ 7,15	\$ 7,15
3	1	Chaleco Reflectados	\$ 6,40	\$ 6,40
4	1	Voltíamperímetro media corriente CA Y CC 400 A, escala media tensión CA Y CC 600V	\$ 90,55	\$ 90,55
5	1	Distanciómetro (Distancia Min 50 Mt)	\$ 250,00	\$ 250,00
6	1	GPS Garmin Oregon - 550t, Precisión: (+/- 3m) Procesador 400 MGHZ	\$ 387,20	\$ 387,20
7	5	Camisa manga larga, tipo jean con franjas reflectivas. Calidad 50% algodón - 50% poliester	\$ 15,00	\$ 75,00
8	3	Pantalón tipo jean con franjas reflectivas en las piernas. Calidad 50% algodón - 50% poliester	\$ 20,00	\$ 60,00
9	1	Botas Dieléctricos (PAR)	\$ 68,00	\$ 68,00
				\$ 952,63
				\$ 114,32
				\$ 1066,95

DISGARP S.A.
SUBTOTAL →
12% I.V.A. →
TOTAL →

CONDICIONES COMERCIALES
TIEMPO DE ENTREGA: STOCK
FORMA DE PAGO: O/C CHEQUE 30 DIAS
VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DIAS HABLES
GARANTIA TECNICA: 1 AÑO

Oficinas: Cda. Guayacanes, Av. Antonio Parra Velazco y Eduardo Kigman Riofrio, Mz 170 Solar 1 Dpto C4

Telefax: 042821802 - Cel.: 0991804316 e-Mail: Disgarpar@netlife.ec

SEGUNDA: Fijan las partes como precio de la futura compraventa la cantidad, que se estipula en la oferta adjunta Proforma #3910, la cual será cubierta por "El comprador" según lo acordado entre las partes.

TERCERA: "El vendedor" se compromete entregar a "El comprador", los equipo que se mencionan en la cláusula primera en el momento en que reciba el primer pago del mismo.

CUARTA: Los equipo estarán operativos desde el primer día de operación.

QUINTA: Cada uno de los contratantes se compromete al pago de los impuestos que en su carácter de "El vendedor" y "El comprador" les corresponden como consecuencia de la celebración de la futura compraventa.

SEXTA: El presente contrato iniciará su vigencia en el momento en que las partes procedan a su firma.

El presente contrato fue leído y firmado una vez que las partes se enteraron de su contenido y consecuencias del mismo, lo firmaron en la ciudad de Guayaquil al día trece del mes de agosto del año 2019.


"El Vendedor"
"DISGARPAS S. A."
Sr. Eduardo Garzón.

Presidente
Eduardo Garzón J.
PRESIDENTE
DISGARPAS S.A.


"El Comprador"
Ing. Gabriel Layman P.

NAVARRETE ESPÍN LINO HERIBERTO
ASERIA INFORMATICA
RUC: 0910095165001

Guayaquil, agosto 22 de 2019

COMPROMISO DE COMPRAVENTA

El Sr. Heriberto Navarrete Espín, con número de Cedula Nro. 0910095165, se compromete en realizar la venta de equipos y suministros de computación al Ing. Gabriel Layman Pizarro, con número de Cedula Nro. 0921886289, los mismos que son presentados a continuación:

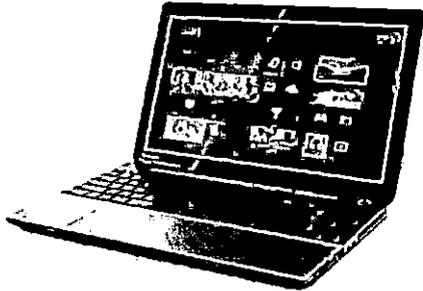
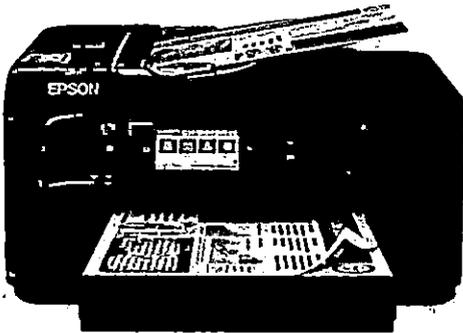
CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	TOTAL
1	Toshiba Satellite S55t-A5237 Aluminium, Silver Notebook 39.6 cm (15.6") 1366 x 768 pixels Touchscreen 2.4 GHz 4th gen Intel® Core™ i7 i7-4700MQ	\$ 1630,00	\$ 1630,00
1	IMPRESORA MULTIFUNCION WORKFORCE WF - 7710 DWF.	\$314,91	\$314,91
1	CAMARA FOTOGRAFICA Sony Cyber-Shot Dscw630 16.1 Mpx Zoom 5x	\$135,25	\$135,25
SUBTOTAL			2080,16
IVA (12%)			249,62
TOTAL			2329,78

Los equipos antes descritos, están en perfecto estado y cuentan con vigencia de las garantías para su óptimo funcionamiento. Esta Venta se hará efectiva en caso de ser adjudicado el proceso AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS".

El presente documento fue leído y firmado una vez que las partes se enteraron de su contenido,


Ing. Heriberto Navarrete E.
Ing. Gabriel Layman P.

DESCRIPCION DE EQUIPOS COTIZADOS

	<p>Toshiba Satellite S55t-A5237 Aluminium, Silver Notebook 39.6 cm (15.6") 1366 x 768 pixels Touchscreen 2.4 GHz 4th gen Intel® Core™ i7 i7-4700MQ</p> <p>Brand: Toshiba Product family: <u>Satellite</u> Product name: S55t-A5237 Product code : PSKK2U-00M007 Category: <u>Notebooks</u> Data-sheet quality: created/standardized by Icecat</p>																																										
	<p>ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO</p> <p>TECNOLOGIA</p> <table border="1"> <tr> <td>Método de impresión</td> <td>Cartucho de impresión PrecisionCore™</td> </tr> <tr> <td>Tamaño máximo guía</td> <td>2.8 pt. Con tecnología de guía de tinta de tamaño variable</td> </tr> <tr> <td>Tecnología de tinta</td> <td>Epson DURABYTE™ Ultra</td> </tr> </table> <p>IMPRESION</p> <table border="1"> <tr> <td>Velocidad de impresión</td> <td>16 páginas/mínimo 11x17cm, 10 páginas/mínimo Color</td> </tr> <tr> <td>ISO/IEC 24734</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Velocidad de impresión en papel PROHEC 24734</td> <td>4.7 páginas A4 min. Económico, 6 páginas A4 min. Color</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de impresión en modo estándar</td> <td>32 páginas/mínimo 11x17cm (Papel normal 75 g/m²), 20 páginas/mínimo Color (Papel normal 75 g/m²)</td> </tr> <tr> <td>Resolución de impresión</td> <td>4 800 x 2 400 ppp</td> </tr> <tr> <td>Ciclo de trabajo</td> <td>20 000 páginas/mesuales</td> </tr> <tr> <td>Columnas</td> <td>Negro, Cyan, Amarillo, Magenta</td> </tr> </table> <p>Para obtener información detallada sobre la velocidad de impresión, visite www.epson.com/setting</p> <p>ESCANEAR</p> <table border="1"> <tr> <td>Resolución de escaneado</td> <td>1 200 ppp x 2 400 ppp (horizontal x vertical)</td> </tr> <tr> <td>Formatos de salida</td> <td>EMF, PDF, TIFF, PDF con opción de búsqueda</td> </tr> <tr> <td>Tipo de escáner</td> <td>Sensores de imagen de contacto (CIS)</td> </tr> </table> <p>PAGE</p> <table border="1"> <tr> <td>Número de marcado líquido del lado azul</td> <td>200 números y caracteres</td> </tr> <tr> <td>Número de páginas</td> <td>11864 (10 páginas x 118 páginas (11.2 x 11))</td> </tr> <tr> <td>Funciones de</td> <td>Fax, Envío (a través del adaptador), Marcación automática, Marcado digital</td> </tr> </table> <p>MANEJO DE PAPEL Y SUBSTRATO</p> <table border="1"> <tr> <td>Formatos de papel</td> <td>A3, A4, A5, A6, B4, B5, C4 (vertical), C4 (horizontal), D4 (vertical), A6 (vertical), Carta, 8 x 11 cm, 10 x 15 cm, 15 x 18 cm, 18 x 25 cm</td> </tr> <tr> <td>Alimentador automático de documentos</td> <td>35 páginas</td> </tr> <tr> <td>Duplica</td> <td>Si (papel normal A4 x 1)</td> </tr> <tr> <td>Capacidad máxima de papel</td> <td>250 hojas E (A4 x 1) 250 hojas máximo</td> </tr> <tr> <td>Número de bandejas de papel</td> <td>1</td> </tr> </table>	Método de impresión	Cartucho de impresión PrecisionCore™	Tamaño máximo guía	2.8 pt. Con tecnología de guía de tinta de tamaño variable	Tecnología de tinta	Epson DURABYTE™ Ultra	Velocidad de impresión	16 páginas/mínimo 11x17cm, 10 páginas/mínimo Color	ISO/IEC 24734		Velocidad de impresión en papel PROHEC 24734	4.7 páginas A4 min. Económico, 6 páginas A4 min. Color	Velocidad de impresión en modo estándar	32 páginas/mínimo 11x17cm (Papel normal 75 g/m²), 20 páginas/mínimo Color (Papel normal 75 g/m²)	Resolución de impresión	4 800 x 2 400 ppp	Ciclo de trabajo	20 000 páginas/mesuales	Columnas	Negro, Cyan, Amarillo, Magenta	Resolución de escaneado	1 200 ppp x 2 400 ppp (horizontal x vertical)	Formatos de salida	EMF, PDF, TIFF, PDF con opción de búsqueda	Tipo de escáner	Sensores de imagen de contacto (CIS)	Número de marcado líquido del lado azul	200 números y caracteres	Número de páginas	11864 (10 páginas x 118 páginas (11.2 x 11))	Funciones de	Fax, Envío (a través del adaptador), Marcación automática, Marcado digital	Formatos de papel	A3, A4, A5, A6, B4, B5, C4 (vertical), C4 (horizontal), D4 (vertical), A6 (vertical), Carta, 8 x 11 cm, 10 x 15 cm, 15 x 18 cm, 18 x 25 cm	Alimentador automático de documentos	35 páginas	Duplica	Si (papel normal A4 x 1)	Capacidad máxima de papel	250 hojas E (A4 x 1) 250 hojas máximo	Número de bandejas de papel	1
Método de impresión	Cartucho de impresión PrecisionCore™																																										
Tamaño máximo guía	2.8 pt. Con tecnología de guía de tinta de tamaño variable																																										
Tecnología de tinta	Epson DURABYTE™ Ultra																																										
Velocidad de impresión	16 páginas/mínimo 11x17cm, 10 páginas/mínimo Color																																										
ISO/IEC 24734																																											
Velocidad de impresión en papel PROHEC 24734	4.7 páginas A4 min. Económico, 6 páginas A4 min. Color																																										
Velocidad de impresión en modo estándar	32 páginas/mínimo 11x17cm (Papel normal 75 g/m²), 20 páginas/mínimo Color (Papel normal 75 g/m²)																																										
Resolución de impresión	4 800 x 2 400 ppp																																										
Ciclo de trabajo	20 000 páginas/mesuales																																										
Columnas	Negro, Cyan, Amarillo, Magenta																																										
Resolución de escaneado	1 200 ppp x 2 400 ppp (horizontal x vertical)																																										
Formatos de salida	EMF, PDF, TIFF, PDF con opción de búsqueda																																										
Tipo de escáner	Sensores de imagen de contacto (CIS)																																										
Número de marcado líquido del lado azul	200 números y caracteres																																										
Número de páginas	11864 (10 páginas x 118 páginas (11.2 x 11))																																										
Funciones de	Fax, Envío (a través del adaptador), Marcación automática, Marcado digital																																										
Formatos de papel	A3, A4, A5, A6, B4, B5, C4 (vertical), C4 (horizontal), D4 (vertical), A6 (vertical), Carta, 8 x 11 cm, 10 x 15 cm, 15 x 18 cm, 18 x 25 cm																																										
Alimentador automático de documentos	35 páginas																																										
Duplica	Si (papel normal A4 x 1)																																										
Capacidad máxima de papel	250 hojas E (A4 x 1) 250 hojas máximo																																										
Número de bandejas de papel	1																																										
	<p>SOPORTE DE SONY DSC-W630</p> <h3>Especificaciones</h3> <p>Lente</p> <table border="1"> <tr> <td>ZOOM ÓPTICO</td> <td>5x</td> </tr> <tr> <td>ZOOM DIGITAL</td> <td>15 M aprox. 20x / 10 M aprox. 6x / 5 M aprox. 8x / VGA aprox. 36x / 2 M (16.9) aprox. 12x</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>2.6-6.3</td> </tr> <tr> <td>DISTANCIA FOCAL (F=MM)</td> <td>4.5-22.5</td> </tr> <tr> <td>DISTANCIA FOCAL (F=CONVERSIÓN DE 35 MM)</td> <td>25-125</td> </tr> </table>	ZOOM ÓPTICO	5x	ZOOM DIGITAL	15 M aprox. 20x / 10 M aprox. 6x / 5 M aprox. 8x / VGA aprox. 36x / 2 M (16.9) aprox. 12x	F	2.6-6.3	DISTANCIA FOCAL (F=MM)	4.5-22.5	DISTANCIA FOCAL (F=CONVERSIÓN DE 35 MM)	25-125																																
ZOOM ÓPTICO	5x																																										
ZOOM DIGITAL	15 M aprox. 20x / 10 M aprox. 6x / 5 M aprox. 8x / VGA aprox. 36x / 2 M (16.9) aprox. 12x																																										
F	2.6-6.3																																										
DISTANCIA FOCAL (F=MM)	4.5-22.5																																										
DISTANCIA FOCAL (F=CONVERSIÓN DE 35 MM)	25-125																																										



Ing. Gabriel Layman P.

Guayaquil, 22 de agosto de 2019

CARTA DE COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

Yo, Gabriel Alberto Layman Pizarro de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero Eléctrico, Representante Legal de la compañía ELECTROHELP SERVICES EHS S.A., con número de cédula de identidad No. 092188628-9, me comprometo a utilizar el vehículo perteneciente a la compañía que Represento, en el proceso "AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS",

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO

VEHICULO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE PLACA
CAMIONETA	CHEVROLET	DIMAX	GST9360

Atentamente,


Ing. Gabriel Layman P.
CONSULTOR
C.I. N° 092188628-9

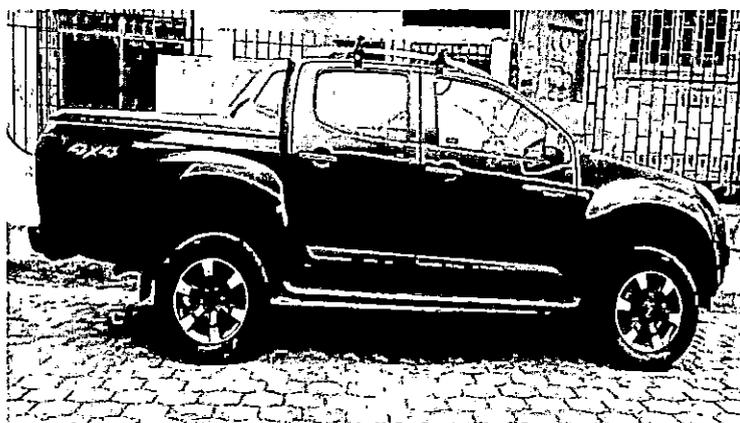
DIRECCIÓN: CDLA. FERROVIARIA AV. 3RA NO. 100 ENTRE 5TA Y 6TA CALLE

TELEF: (099) 4398238 – (042) 205106 EMAIL: gabriel_layman_p@yahoo.com – gabriellayman.consultor@gmail.com

 REPÚBLICA DEL ECUADOR NÚMERO DE ESPECIE GMC-003811322-PAR				
PLACA ACTUAL GST9360	PLACA ANTERIOR GST9360	FECHA MATRICULA 29-MAY-2017		
MARCA CHEVROLET	CLASE CAMIONETA	TIPO DOBLE CABINA		
AÑO FAB. 2017	MODELO D-MAX CRDI HIGH COUNTRY AC 3.0	PAIS ORIGEN ECUADOR		
MOTOR 4JJ1PZ4167	COLOR NEGRO	COLOR 2 SIN VALOR		
CHASIS 8LBETF3N0H0370688	CARR. MET	COMBU DIE	PASAJ 5	TORQUEAJ 1.25
ORIGEN VEHICULO GRAYAMEN	CADUCA 28-MAY-2022	CATEGORIA 2999 CC		

 CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVIC	
C.C. PASAPORTE RUC 0992944102001	RESIDENCIA GUAYAQUIL
DIRECCION VICTOR EMILIO ESTRADA Y AV. LAS MONJAS	TELÉFONO 045109777
COOPERATIVA	DISCO SIN VALOR
LOCALIDAD	SERVICIO PARTICULAR
TOTAL MATRICULA 22.00	AVALUO 40720 USD.
INDUALITO	DIRECCION REGISTRO VEHICULAR

 EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL		Identificación: RUC - 0992944102001	
Cliente: CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y		# Adhesivo: 115253916	
Placa: GST9360		Color: NEG	
Marca: CHEVROLET		Motor: 4JJ1PZ4167	
Modelo: D-MAX CRDI HIGH COUNTRY AC 3.0 CD		Chasis: 8LBETF3N0H0370688	
Tipo: DOBLE CABINA		Cooperativa: SIN VALOR	
Año Fabricación: 2017		Combustible: DIE	
Año Revisión: 2018 CENTRO RTV NORTE		Valido Hasta: 30-11-2019	
Matricula Hasta: 28-05-2022		VEHICULO EXONERADO RTV	





Guayaquil, 08 de septiembre del 2017.

Señor Ing.
GABRIEL LAYMAN PIZARRO
Ciudad. -

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, celebrada el 01 de septiembre del 2017, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Según el Estatuto Social de la compañía a usted le corresponderán todas y cada una de las atribuciones contenidas en el estatuto social, de forma individual, entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A. se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Suplente Décima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Ana Vélez Zambrano, el seis de octubre del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil el ocho del dos mil quince.

Atentamente,


MARIA BELEN OSORIO PULITA
SECRETARIA AD HOC



RAZON. - Acepto desempeñar el cargo para el cual he sido electo, y declaro que me he posesionado en la ciudad de Guayaquil, a fecha ut supra.


GABRIEL LAYMAN PIZARRO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I.#0921886289

 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.632
FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, a favor de **GABRIEL LAYMAN PIZARRO**, de fojas 42.013 a 42.016, Registro de Nombramientos número 11.587.

ORDEN: 41632

.....

.....

.....

.....

Guayaquil, 22 de septiembre de 2017

REVISADO POR: *RV*

[Handwritten Signature]
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
al reformado por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1973 y con el Registro Oficial No: 564
del 12 de Abril de 1973. Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

09 MAY 2018

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

Nº 0185844

Guayaquil, 08 de septiembre del 2017.

Señor Ing.

GABRIEL LAYMAN PIZARRO

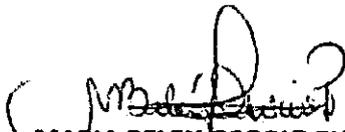
Ciudad. -

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A.**, celebrada el 01 de septiembre del 2017, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Según el Estatuto Social de la compañía a usted le corresponderán todas y cada una de las atribuciones contenidas en el estatuto social, de forma individual, entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ELECTRO HELP SERVICES EHS S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Suplente Décima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Ana Vélez Zambrano, el seis de octubre del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil el ocho del dos mil quince.

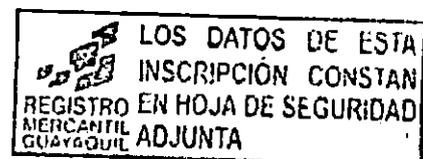
Atentamente,


MARIA BELEN OSORIO PULITA
SECRETARIA AD HOC



RAZON. - Acepto desempeñar el cargo para el cual he sido electo, y declaro que me he posesionado en la ciudad de Guayaquil, a fecha ut supra.


GABRIEL LAYMAN PIZARRO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I.#0921886289





Factura: 001-007-000024827



20180901038C06022

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901038C06022

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE MAYO DEL 2018, (13:53).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CARTA DE COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Acorde a lo estipulado en las PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE LISTA CORTA DE CONSULTORÍA, en lo que respecta a la **cláusula 4.1.6 "Equipo e instrumentos disponibles"**, del "AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS", a desarrollarse en la ciudad de Esmeraldas provincia de Esmeraldas; en mi Calidad de Oferente, en caso de ser adjudicado y suscriba el contrato para el proyecto CERTIFICO Y COMPROMETO FORMALMENTE CONFORME A LOS TDR DEL PROYECTO EN DISPONER de lo presentado a continuación:

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Software de Libro de Obra Electrónico. Características: Debe ser en idioma español, de preferencia acoplado a obras eléctricas, priorizando el uso de Software libre. Deberá emitir informes en formato PDF, y almacenamiento de imágenes	1

Atentamente,


Ing. Gabriel Layman P.
Consultor
RUC: 0921886289001

"CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001"

Sobre No. 1

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Original

Señora

ING. GLORIA CABEZAS VILLON

CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDA

PEREZ

Presente.-

*Revisado
10HS3
10-07-2019
HFL-P*

PRESENTADA POR: GABRIEL ALBERTO LAYMAN PIZARRO

RUC: 0921886289001